

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2263/21

AYUNTAMIENTO DE EL BOHODÓN

E D I C T O

Advertido error en el anuncio 2222/21, publicado en el BOP de Ávila de fecha 11 de noviembre de 2021,

Donde dice:

“— Que se encuentra en la situación de residente de Palacios de Goda, salvo autorización del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.”

Debe decir:

“— Que se encuentra en la situación de residente de El Bohodón, salvo autorización del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.”

El Bohodón, 15 de noviembre de 2021.

El Alcalde, *Héctor Rodríguez Herráez*.